

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE INGRESO DE RAFAEL VÁZQUEZ LESMES

ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
ACADÉMICO NUMERARIO

Heme hoy antes Vdes., por decisión del pleno de esta Real Academia para, en su nombre, dar la bienvenida como numerario a D. Rafael Vázquez Lesmes; y no tanto por cortesía académica cuanto por amistad y afinidades con el recipiendario, me apresto gustoso a realizar lo encomendado.

No puede parecer extraño el motivo de su discurso, *Iglesia, clero y represión política en la Córdoba fernandina*, con el que nos ha ilustrado, claro ejemplo de una de sus más cuidadas líneas de investigación, la historia de la Iglesia, iniciada en la elaboración de su tesis doctoral, cuando desempolvó -muchas veces, en el auténtico sentido del verbo, miles de manuscritos del Archivo del Cabildo Catedralicio de nuestra ciudad. Aquel trabajo de investigación, en palabras del Prof. Domínguez Ortiz, propio de "...héroes capaces de realizar esta labor artesanal (...) con dedicación y paciencia...", le proporcionó suficiente bibliografía, no sólo para la elaboración de su tesis doctoral, *Córdoba y su Cabildo Catedralicio en la Modernidad*, sino también para alumbrar hasta más de una docena de trabajos del mismo corte, unos sobre la propia corporación eclesiástica, como el estudio de los expedientes de limpieza de sangre de sus miembros, que el propio D. Antonio Domínguez Ortiz calificaría de modélico; otros, sobre diversos aspectos de los episcopados de los obispos Ayestarán y Trevilla, sin olvidar su eterna preocupación por el apasionante tema de la Concepción Inmaculada de María, al estudiar el movimiento immaculista y a sus más acendrados defensores en la Córdoba del Seiscientos.

Si la historia de la Iglesia es una de las facetas que mejor definen al Rafael Vázquez Lesmes investigador, no le va a la zaga su dedicación a las Nuevas Poblaciones carolinas. Su primer acercamiento al tema tuvo como fruto su libro, *La Ilustración y el proceso colonizador en la campaña cordobesa*, al que siguieron otros trabajos que abordan desde los fundamentos político-económicos de la creación de las Nuevas Poblaciones y la llegada a ellas de los emigrantes centroeuropeos, hasta el papel desempeñado por la Iglesia y el Estado en el tema

de la colonización, pasando por diferentes aspectos médico-sanitarios, económicos e industriales; merece especial mención un trabajo, que versa sobre el recordado Juan Bernier, como descendiente de colonos.

La tercera línea de investigación de nuestro recipiario, es la relativa a la historia de Córdoba, a la que dedica los más variados temas, casi siempre localizados en la Modernidad: estudios sobre la Casa de Expósitos; sobre las crisis agrícolas habidas a lo largo del siglo XIX, incluso sobre gastronomía; a veces, no obstante, retrocede en el tiempo para tratar del reino de Córdoba en la Baja Edad Media, o para historiar la Colegiata de San Hipólito, o para escribir, en colaboración con el Prof. Cándido Santiago, su libro, *Las plagas de langosta en Córdoba*, o el tema tan entrañable y tan nuestro, *La devoción popular cordobesa en sus ermitas y santuarios*, en la que no puedo por menos que destacar -devoción obliga- la atención casi preferente que dedica a mi Virgen de Villaviciosa.

Pero su atención a Córdoba no se limita a la capital, sino que son muchos los pueblos de la provincia los que aparecen en sus publicaciones... Lucena, Montoro, Hinojosa, La Rambla, Espejo, El Carpio, Luque y Montemayor, son tratados por él desde múltiples puntos de vista históricos, geográficos, agrícolas y urbanísticos. Mención aparte merece, naturalmente, Bujalance, repetidas veces estudiado, deleitándose en especial, en varios temas sobre su Semana Santa.

Sin embargo, es su pueblo, San Sebastián de los Ballesteros, el que más veces aparece en su amplia bibliografía cordobesa; trata del origen de su nombre, de su historia -complementada, como él mismo indica, con "hechos, datos y anécdotas"-, de aspectos urbanísticos y económicos, incluso administrativos, como el estudio del tránsito del fuero especial al régimen ordinario, sin evitar -faltaría más- una cuestión relacionada con la Iglesia, como es su atención a la Cofradía del Nazareno.

Porque Rafael Vázquez Lesmes es de su pueblo, además de por naciencia, por auténtica vocación; al albur de su venida a este mundo en lo que fue, primero, asentamiento de jesuitas y luego, población de inmigrantes alemanes -de los que, incluso fisionómicamente procede- hay que unir la curiosidad histórica que siempre le embargó sobre la repoblación carolina-, en definitiva, sobre sus propias raíces...; y son éstas, en fin, las que le incardinan a la doble coordenada de su periplo vital: su pueblo y su vocación... Vocación, a la vez investigadora y docente, que estrenara en sus años de dedicación a la enseñanza primaria y que, definitivamente, se asentaría, magnificándose, entre los venerables muros del antiguo hospital del Cardenal, en el seno del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras.

Su labor de escritor y publicista queda avalada por sus cuatro libros publicados y otros cinco escritos en colaboración y por su largo medio centenar de trabajos... Su vocación histórica la demuestra en sus continuas comparencias en congresos, simposios y jornadas, relacionados con su especialidad... Su inclinación pedagógica la pone de manifiesto en su constante peregrinar como conferenciante por institutos y agrupaciones culturales de Córdoba y provincia y en sus habituales intervenciones desde esta tribuna.

Y en ella me encuentro yo hoy con la responsabilidad de contestar a un doctor en Historia Moderna con mi pobre bagaje de aficionado a la historia de la Medici-

na... Y a él recurriré en lo que ha de significar una simple meditación que podría titular, parafraseando al recipiendario, *Ciencia y represión política*... Y sin aliarse ni con liberales ni con realistas, como, por otra parte es mi talante, intentaré pergeñar unas líneas que aseveren, desde distinta perspectiva, la intención del discurso del nuevo académico.

El período de tiempo enmarcado entre 1812 y 1833, desgarrado y convulso, políticamente comienza con las Cortes de Cádiz, cuya Constitución sería redactada por unos hombres más utópicos y soñadores que auténticamente revolucionarios, pero que intentarían infundir al país nuevos aires renovadores. Tras el regreso de Fernando VII, seguirían seis años de marasmo económico, favoritismo, cohecho, corrupción e impotencia ante los graves problemas del país, que terminarían con el pronunciamiento de Riego, el primer día del año 1820, dando comienzo el Trienio Liberal en el que, en sus iniciales momentos de euforia, el “¡Viva la Pepa!” sustituiría al fatídico y conformista “¡Vivan las caenas!”, se popularizaría el provocativo “Trágala” y como queriendo dar fe de una intencionalidad ni antimonárquica ni anticlerical, se lanza el grito “¡Viva la Religión, viva el rey, viva la Constitución!”, aunque, enseguida, en 1822, el gobierno exaltado endurecerá las posturas y ofrecerá la paradoja de una España, que habiendo fusilado antaño a sus propios liberales, ahora da refugio a masones, comuneros, carbonarios y librepensadores de toda Europa. Por fin, la Ominosa Década representará la puesta en escena de un absolutismo feroz, que, en sus últimos estertores, llevará hasta el paroxismo la espiral de violencia y represión: Riego, Torrijos y Mariana de Pineda, entre otros, con su muerte, traspasarán las fronteras del mito y simbolizarán durante todo el siglo XIX y aún después, las ideas de libertad y sacrificio. La muerte de Fernando VII -personaje, en opinión de Ricardo de la Cierva, “el histrión que más ha hecho en toda la historia para arrancar el sentimiento monárquico del alma española...”- significará el final de un Antiguo Régimen caduco y desprestigiado, reemplazado, ya para siempre, por los aires renovadores del constitucionalismo.

Evidentemente, el marasmo político-social y la incuria del rey y de sus Gobiernos, habían de influir en el país en todos los aspectos, incluido el científico, pues está demostrado que en las ideas científicas existen condicionamientos políticos, que llegan a sustituir la auténtica razón de ser del progreso por un juego maniqueo de “ideas útiles” o “ideas perniciosas” al orden político imperante; como es lógico, este juego se hace más evidente en situaciones de fuerte autoritarismo, propio de regímenes absolutistas; a las “ideas útiles” se las protege y a las “perniciosas” se las rechaza o desprestigia. Y como botón de muestra de este aserto, voy a referirme brevemente a las epidemias de fiebre amarilla que incidieron en nuestro país en los primeros cinco lustros del siglo XIX y, sobre todo, a la que afligió a Barcelona en 1821.

En el año 1800 tuvo lugar la explosión epidémica, sobre todo en Andalucía, incluida nuestra ciudad, que fue afectada en 1804. Al no existir terapéutica realmente eficaz, se intentaban medidas profilácticas, muchas de ellas ilusorias, destacando entre todas, según los tratados médicos en boga por entonces, el uso de fumigaciones ambientales con determinadas sustancias químicas, con la pretendida y candorosa intención de destruir los “miasmas”. En torno a 1804, casi nadie

dudaba en España de la eficacia de este método, mostrándose el Gobierno, enseguida, partidario de su empleo, comprometiendo a la Iglesia –recuérdese que por entonces está vigente la alianza Trono-Altar– a divulgar desde los púlpitos, esta idea. Sin embargo, el lucentino D. Juan Manuel Aréjula, sin duda el médico más experto de su época en el tratamiento de esta enfermedad, escribía en 1805 en el capítulo XV de su libro *Breve descripción de la fiebre amarilla*, que “...no aseguraría se puede destruir la causa de ésta con fumigaciones...”. Aréjula, con esta frase, deslizaba una “idea perniciosa” para el Gobierno, ya que se oponía a un remedio inútil pero válido para aquél, por cuanto su puesta en práctica parecía expresar su preocupación por el pueblo. La respuesta de la competente autoridad, fue la inmediata supresión del referido capítulo XV de la obra.

Además de esta actitud, no sólo anticientífica sino incluso deshonesta, la propia biografía de Aréjula muestra las indiscutibles influencias de los avatares políticos sobre la ciencia y los científicos, pues D. Juan Manuel, además de afamado epidemiólogo, liberal convencido, aupado por sus correigionarios, llegaría a ser Presidente del tribunal Superior de Salud Pública antes de 1814, pero en ese año, cuando vuelve de su destierro el indeseable “Deseado”, sería depuesto de su cargo. Durante el Trienio Liberal, no sólo se le reincorpora a la vida pública, nombrándole miembro de la Dirección General de Estudios, sino que, incluso, es reeditado su libro, pero esta vez con su capítulo XV incluido. Al advenir la Ominosa Década, nuevamente será perseguido, teniendo que exiliarse en Londres, donde fallecería en 1830... ¡Vaivenes de un científico, al compás de los infames zarandeos de una dramática alternancia política!

Pero siguiendo con el ejemplo de la fiebre amarilla, veamos el comportamiento sectario e irresponsable de los políticos de uno y otro signo, en la epidemia de Barcelona de 1821. En el verano de dicho año, en pleno Trienio Liberal, comenzaron a aparecer los primeros casos en el barrio portuario, extendiéndose rápidamente por toda la ciudad y produciendo enseguida una alta cuota de defunciones. La rápida difusión de la enfermedad se debió, además de a las graves dificultades financieras, al descuido de los propios ciudadanos y a las deficientes medidas profilácticas adoptadas, ¡parece mentira!, a inconfesables factores políticos. Las enfrentadas posturas de los exaltados, que ocupaban el Gobierno, y de los ultrarreaccionarios de la oposición, iban más encaminadas a defender sus propias posiciones, que a interesarse por el acuciante problema de la epidemia. Mientras que los monárquicos “serviles” y su aliado natural, el alto clero, proclamaban que era el mismísimo Dios quien enviaba la enfermedad a los catalanes por haber puesto en duda el derecho divino de Fernando VII, además de castigar con aquella, los atentados del Gobierno contra los bienes de las órdenes religiosas, los exaltados acusaban a sus enemigos de sembrar el pánico, exagerando la gravedad de la epidemia para así facilitar una sublevación contra las autoridades constitucionales; y a los médicos que certificaban la enfermedad como contagiosa, se les tachaba de reaccionarios, e incluso se insinuaba que eran ellos mismos los que mataban a los enfermos, a fin de dar pábulo a la tesis que el Gobierno consideraba subversiva.

Ambas posturas –hubo un estúpido francés que achacó la epidemia a las corridas de toros– además de ingenuas, científicamente indecorosas, revelan la

extremada radicalización política de la sociedad española de aquellos años y también el desprecio por la ciencia y la despreocupación ante el tremendo drama de un pueblo diezmado por el contagio.

Una última consecuencia política en el caso de esta epidemia de fiebre amarilla, fue el cordón sanitario que los franceses dispusieron en los Pirineos, al decir de algún autor, auténtica barrera política para intentar aislarse de España en la que no sólo existía fiebre amarilla, sino también una indiscutible “fiebre de libertad”. El cordón sanitario fue una supuesta medida profiláctica contra el liberalismo español, que, fallida, daría paso a la radical terapéutica de la invasión de los Cien mil hijos de San Luis... Y después, más historia, más epidemias, más conflictos...

Finaliza aquí ajustado al tiempo, mi discurso de bienvenida. Recibe, Rafael, mi más cariñosa enhorabuena por tu acceso a numerario de esta Real Academia, que se produce en atención a unos méritos indiscutibles, adquiridos a lo largo de muchos años de dedicación y entrega; pero también, enhorabuena Lola, ya que, como afirma Rabindranath Tagore “...agradece a la llama su luz, pero no olvides el pie del candil, que, constante y paciente, la sostiene en la sombra...”.